

MENDOZA, 21 SET 2016

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 22 y 23 de setiembre del año 2016;

CONSIDERANDO:

Que durante dicho período tratará asuntos institucionales de la Facultad de Ingeniería.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, a la señora Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE (DNI: 16.588.872), los días 22 y 23 de setiembre del año 2016, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 432 / 16